

APOYO SOCIAL Y ANSIEDAD EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Anna Isabel

✉ annacostales@gmail.com

Facultad de Trabajo y Ciencias del Comportamiento Humano

Universidad Internacional SEK – Ecuador

Virna Valeria León Guzmán

✉ valeleong@hotmail.com

Facultad de Trabajo y Ciencias del Comportamiento Humano

Universidad Internacional SEK – Ecuador

Erick David Alberto Argüello Yonfá

✉ erickdavidarguello@gmail.com

Facultad de Trabajo y Ciencias del Comportamiento Humano

Universidad Internacional SEK – Ecuador

RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo, medir los niveles de ansiedad en relación con la falta de apoyo social. La hipótesis fue que las mujeres que tuvieron apoyo social tuvieron menos ansiedad respecto a las que no. Se utilizaron dos instrumentos. En primer lugar, el Test de Personalidad PAI, a través del cual se midieron las escalas de apoyo social y ansiedad, lo cual permitió determinar la relación entre estas dos variables (utilizando la correlación de Spearman). Y, en segundo lugar, se realizó una encuesta para la obtención de datos cualitativos en relación a los dos constructos. Para el procesamiento de datos, se utilizó el programa estadístico Statgraphics Centurion. Los resultados del estudio mostraron la presencia de niveles altos de ansiedad en algunas de las mujeres de la muestra, especialmente, en ansiedad cognitiva y fisiológica; también se verificó la relación entre la falta de apoyo social y la ansiedad emocional y, se pudo observar que, las principales redes de apoyo social de las mujeres de esta muestra son: la familia, amistades o especialistas. En conclusión, el apoyo social puede considerarse un factor de protección para disminuir la ansiedad en las mujeres víctimas de violencia de este grupo concreto en el Ecuador.

Palabras clave: Mujeres víctimas de violencia (VPI), apoyo social, ansiedad.

ABSTRACT

This study aimed to measure anxiety levels in relation to lack of social support. The hypothesis was that women who had social support had less anxiety than those who did not. Two instruments were used. First, the PAI Personality Test, through which the scales of social support and anxiety were measured, which allowed to determine the relationship between these two variables (using Spearman's correlation). And, secondly, a survey was carried out to obtain qualitative data in relation to the two constructs. For data processing, the statistical program Statgraphics Centurion was used. The results of the study showed the presence of high levels of anxiety in some of the women of the sample, especially in cognitive and physiological anxiety; also the relation between the lack of social support and emotional anxiety was verified and, it was possible to be observed that, the main networks of social support of the women of this sample are: the family, friends or specialists. In conclusion, social support can be considered a protective factor to reduce anxiety in women victims of violence in this concrete group, in Ecuador.

Keywords: Women victims of violence (IPV), social support, anxiety.

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la forma de violencia más habitual en contra de la mujer en el mundo, es la de pareja íntima (VPI), este concepto se plantea como el comportamiento de una pareja, o ex pareja, que causa daños físicos, sexuales o psicológicos a una persona, así como los comportamientos de abuso o de control (The World Health Organization Violence Against Women, 2017). Considerando esta definición, los datos presentados por Mujeres NU (United Nations Women. Facts and figures: Ending Violence Against Women, 2019), indican que aproximadamente el 35% de mujeres en el mundo han experimentado alguna forma de violencia en su vida. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC, 2019), en la “2da Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres” señala que, del total de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género, el 42,8% han sido violentadas por su pareja, o ex pareja, ocupando el mayor porcentaje dentro de la violencia de género en este país.

Debe señalarse que, en los años noventa en el Ecuador, en el Código de procedimiento penal de ese entonces, aún existía la prohibición de la acusación entre cónyuges o familiares descendientes o ascendientes, que estén inmersos o sean testigos de violencia intrafamiliar; y es, a partir de varias resoluciones de las Naciones Unidas dedicadas a esta problemática, y la escala del maltrato contra la mujer registrado en diversos censos y estudios que, fueron creadas las Comisarias de la Mujer y la Familia (CMF) para dar una atención integral a las mujeres víctimas de violencia. Desde entonces, en distintos

períodos, se han promovido diversas leyes con este mismo objetivo. Sucede pues que, en 1995, se promulgó la Ley 103 contra la violencia a la mujer y la familia, que permitió que las mujeres maltratadas cuenten con un recurso de protección contra los agresores; en la Constitución de 1998 se incluyen artículos a favor de la defensa de los derechos y protección a la mujer, y en el 2008, con la Reforma de la Constitución de la República del Ecuador, se introducen artículos (e.g., Art.11, Art.66, Art.75, Art.78) a favor de la erradicación de la violencia contra la mujer (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014). Por otra parte, en el 2014, en el Código Integral Penal, se tipifica tres tipos de violencia: física, psicológica y sexual; y se tipifica el femicidio como delito. Así mismo, la última reforma de la ley para erradicar la violencia contra la mujer del año 2018 realiza grandes aportes para defender los derechos de las mujeres y erradicar la violencia en su contra (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2018).

En relación con lo expuesto, diversos autores han realizado múltiples estudios con el objetivo de determinar el impacto psicosocial de la violencia en las mujeres y las posibles secuelas que esto puede generar en su salud mental y física. Entre estos resultados, Matud (2004), muestra que, las mujeres que han sufrido violencia de pareja, tienen mayor inseguridad en sí mismas, síntomas de depresión grave y de ansiedad e insomnio; así como la presencia de síntomas somáticos y presentan en ocasiones consumo de fármacos. Por otra parte Guillén, Panderó, Rivas & Vázquez (2015), reportan que, entre las mujeres víctimas de violencia de pareja VPI que viven en la pobreza, aumenta la probabilidad de intentos de suicidio en algún momento de su vida, especialmente

en aquellos casos en los que no perciben apoyo social de sus familias.

Cabe considerar también que, en los resultados de Lara Caba, Aranda Torres, Zapata Boluda, Bretones Callejas & Alarcón (2019), los autores evidencian que la depresión y la ansiedad están fuertemente asociadas a la violencia contra la mujer por su pareja. Así también, Huerta Rosales, Bulnes Bedón, Ponce Díaz, Sotil Brioso & Campos Pacheco (2014), señalan que, las mujeres víctimas de maltrato, en ocasiones presentan mayores niveles de ansiedad, tanto en la ansiedad rasgo como en la ansiedad estado, aunque no la consideran una característica que diferencie las mujeres maltratadas de las que no lo han sido de su muestra.

Dentro de este orden de ideas, numerosos estudios se han concentrado en analizar la interacción entre el apoyo social y la violencia, concluyendo que el apoyo social es un importante factor en este fenómeno, aunque con distintas opiniones acerca de su rol en distintas etapas del mismo. Juárez, Valdez & Hernández (2005), definen el apoyo social, en el contexto de mujeres con experiencia de violencia conyugal, como una percepción hipotética que tiene una persona sobre sus recursos sociales disponibles para ser asesorada y ayudada en caso de necesitarlo, por lo que, de alguna manera, lo que las personas perciben en términos de calidad y cantidad de apoyo social está relacionado con ciertas dimensiones culturales y sus respectivas creencias al respecto.

Visto de esta forma, Beeble, Bybee, Sullivan & Adams (2009), mencionan que, dependiendo del nivel de violencia, el apoyo social está relacionado con la disminución de síntomas de depresión, ya que, actúa como mediador del impacto de la

violencia psicológica y física, en los niveles de calidad de vida de las mujeres. Dentro de este marco es conveniente resaltar además que, una serie de investigaciones han sido dedicadas al tipo de apoyo social más común entre las mujeres víctimas de violencia de pareja. De hecho, Buesa & Calvete (2013), mostraron que, únicamente el apoyo percibido por parte de una persona de confianza se asociaba con la disminución de síntomas de depresión y estrés postraumático, a la vez que, es el tipo de apoyo social que menos perciben tener las mujeres participantes de esta investigación.

En relación con este tema, autores como Matud Aznar, Aguilera Ávila, Marrero Quevedo, Moraza Pulla & Carballeira Abella, en 2003, concluyeron que, las mujeres maltratadas por su pareja, tienen como fuente de apoyo social más frecuente a amistades, a los hijos y a la familia. A su vez, Estrada Pineda, Herrero Olaizola & Rodríguez Díaz (2012), definen tres tipos o sistemas diferenciados de apoyo en las relaciones interpersonales de las mujeres víctimas de violencia de pareja: el primero sería la familia cercana, el segundo de los amigos y el tercero de la pareja e hijos; también, se evidencia que, el apoyo social a mujeres víctimas de violencia es comúnmente ejercido por parte de otras mujeres.

Por último es conveniente acotar que, en la literatura científica, los autores en ocasiones se ven en dificultad de definir si el apoyo social es un factor de protección o un factor de riesgo que aumenta o disminuye la vulnerabilidad en las mujeres víctimas de violencia VPI (Plazaola-Castaño, Ruiz-Pérez, & Montero-Piñar, 2008); ya que, existen investigaciones que afirman que, el apoyo social puede tener

efectos negativos en ciertas etapas del fenómeno de violencia (Juárez, Valdez, & Hernández, 2005; y, Pinar, Felip, & Jara Jiménez, 2015).

Aun así, Becker Vieira, de Oliveira Souza, Romijn Tocantins & Pina-Roche (2015), señalan que, la importancia de la red social reside en la creación de espacios de apoyo a la mujer, que va más allá del momento puntual de la agresión, y que son necesarios como acompañamiento en su proceso de emancipación de un vivir anulado por la violencia, comprendiendo que cada mujer tiene su tiempo para actuar y tomar decisiones. Parcialmente coincidiendo con lo afirmado, Pinar, Felip & Jara Jiménez, en 2015 también, mencionan que en ciertas etapas del fenómeno de violencia, en realidad el apoyo social muestra ser un respaldo, sobre todo en el aspecto del bienestar psicológico y las creencias personales, en temas de fortaleza, aspecto físico e identidad; y, también en proporcionar ayuda material y emocional en momentos de crisis.

Dentro de este orden de ideas, se plantea entonces como objetivo del presente artículo el explorar y describir dos aspectos: 1) la percepción personal de mujeres víctimas de violencia ante el apoyo social que sienten, y de quien proviene este apoyo; y, 2) la relación entre el apoyo social y distintos tipos de ansiedad.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio es parte de una investigación macro, no experimental, correlacional, transversal, de campo, en la cual se investigan varias características de una muestra de mujeres víctimas de violencia. La muestra consta de 28

mujeres que acuden a consulta externa en una fundación de la ciudad de Riobamba, comprendidas entre las edades de 18 a 41 años, las cuales, actualmente, están separadas de su pareja. El estudio en su totalidad recibió la aprobación por parte de un comité de ética.

Se realizaron dos preguntas relacionadas al apoyo social y se aplicó el test PAI. Para esta investigación se tomó la escala de “falta de apoyo social” y de “ansiedad general”. El análisis expuesto en los resultados fue de tipo cualitativo y cuantitativo. Se utilizó el programa Statgraphics Centurion para el procesamiento y análisis de los datos, con métodos de estadística descriptiva e inferencial.

3. RESULTADOS



Figura 1: Resultado porcentual de la percepción del apoyo social en el proceso de violencia.
Fuente: Costales
Elaborado: Costales A.I.

Dentro de los resultados cualitativos del estudio, como se muestra en la figura 1, a la pregunta “¿Se ha sentido apoyada en el proceso de violencia?”, se obtuvo que el 75% de mujeres del grupo estudiado, se han sentido apoyadas en el proceso de

violencia al que han sido sometidas, y el 25% de mujeres no lo han sentido así.

A la pregunta: “¿Quién le apoyó?”, el mayor porcentaje se ha obtenido en la respuesta de “hermanos” con el 27%, “otros” el 23%, los “padres” en el 17%, “amigos” con el 13%, “compañeros del trabajo” el 7%, y “vecinos” el 3% (ver figura 2).

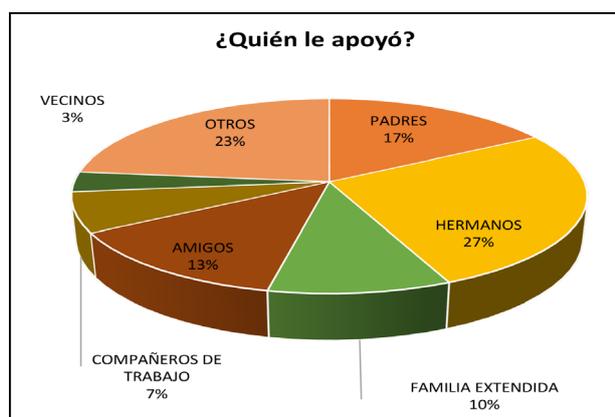


Figura 2: Resultado porcentual de la percepción de “quien” o “quienes” consiste el apoyo social en el proceso de violencia.

Fuente: Costales
Elaborado: Costales A.I.

A continuación, se analizaron los datos cuantitativos obtenidos con el PAI y con estadística descriptiva, dentro de las escalas de “falta de apoyo social” y

	Ansiedad general	ANS-C	ANS-E	ANS-F	Falta apoyo social
Media	55,61	55,07	53,29	56,82	61,39
Desviación Estándar	9,49	9,95	8,60	10,90	11,22
Error Estándar	1,79	1,88	1,62	2,06	2,12
Mínima	38,00	41,00	36,00	38,00	43,00
Máxima	75,00	78,00	68,00	77,00	85,00
Rangos	37,00	37,00	32,00	39,00	42,00
Asimetría	0,95	1,45	-0,27	0,47	1,20
Coefficiente de Curtosis	-0,12	-0,21	-0,46	-0,75	0,14

Nota: Ansiedad cognitiva (ANS-C), Ansiedad emocional (ANS-E), y Ansiedad fisiológica (ANS-F).

Tabla 1: Datos generales cuantitativos de las variables de Ansiedad y Falta de apoyo social.

Fuente: Costales
Elaborado: Costales A.I.

“ansiedad general” con sus subescalas (e.g., cognitiva, emocional y fisiológica); encontramos los resultados expuestos en la Tabla 1 y la Figura 3.

Las mínimas y máximas indican que dentro de la presente muestra de estudio, se encuentran mujeres con distintos niveles tanto de apoyo social como de ansiedad y sus formas. En base a las asimetrías y coeficientes de curtosis, se observa que los datos de esta muestra cumplen una distribución normal (ver Tabla 1).

Como se observa en la figura 3, las puntuaciones medias en la escala de “ansiedad general” tienen una media de 55,61, lo que en relación a los baremos propuestos por el PAI, estarían dentro de parámetros normales. De la misma manera ocurre dentro de las subescalas de “ansiedad cognitiva” (media de 55,07) y “ansiedad fisiológica” con una puntuación media de 56.82. Sin embargo, tanto en la escala de “ansiedad general”, como en las de “ansiedad cognitiva” y “ansiedad fisiológica”, se obtuvieron máximas que superan los niveles propuestos por el PAI como norma (75 en “ansiedad general”, 78 en “ansiedad cognitiva”, y 77 en “ansiedad fisiológica”), lo que implica que las mujeres con estas características, presentan niveles significativos de ansiedad y tensión, y pueden ser percibidas como personas impresionables, nerviosas, tímidas, y dependientes.

También son caracterizadas por, presentar preocupación incontrolable por asuntos cotidianos, lo que, además, puede ocasionar dificultad de concentración y atención. Pueden presentar síntomas fisiológicos de ansiedad, aunque la persona no las perciba como tal, pues puede haber una represión o demora en

el afrontamiento de estrés. La subescala “ansiedad emocional”, si bien cumple la misma dinámica que los otros tipos de ansiedad de esta muestra, es la única en la que ninguno de los tres parámetros de medición analizados, sobrepasa la norma del baremo propuesto por el PAI (ver figura 3).

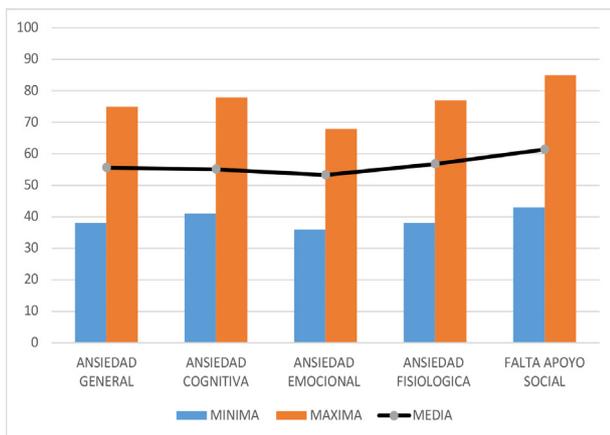


Figura 3: Gráfico comparativo de Medias, Mínimas y Máximas de las variables de Ansiedad y Falta de apoyo social.

Fuente: Costales
Elaborado: Costales A.I.

En la escala de “falta de apoyo social” (ver figura 3) se puede ver una dinámica similar a las variables de ansiedad; hay una media de 61,39, que indica que las mujeres víctimas de violencia evaluadas disponen de pocos amigos íntimos o se sienten insatisfechas con la naturaleza de estas relaciones. Tiene una mínima de 43, lo que indica que, dentro de la muestra hay personas que si tienen vínculos estrechos de apoyo por parte de la familia y los amigos. Y tiene una máxima de 85, lo que refleja que, hay algunas mujeres dentro del grupo que, tienen poco o ningún sistema de apoyo social en su proceso de violencia, tienden a ser altamente críticas consigo mismas y con los demás, se sienten rechazadas, pueden presentar pocos recursos emocionales para manejar situaciones difíciles y son particularmente propensas a reacciones de estrés graves.

A continuación, con el objetivo de entender la relación entre las variables estudiadas, se realizó la correlación de Spearman.

	Ansiedad general	ANS-C	ANS-E	ANS-F	Falta apoyo social
Ansiedad general					
ANS-C	0,87*				
ANS-E	0,76*	0,48*			
ANS-F	0,89*	0,67*	0,63*		
Falta apoyo social	0,41*	0,12	0,44*	0,37	

Nota: Ansiedad cognitiva (ANS-C), Ansiedad emocional (ANS-E), y Ansiedad fisiológica (ANS-F). * correlaciones estadísticamente válidas. P – value (<0,05).

Tabla 2: Relación entre los constructos de ansiedad y falta de apoyo social

Fuente: Costales
Elaborado: Costales A.I.

De acuerdo a la correlación de Spearman (ver Tabla 2), se puede constatar que existen correlaciones entre las subescalas de la variable de ansiedad, las cuales no se analizan como relevantes por ser lógicas. En relación a la problemática expuesta, cabe recalcar las correlaciones positivas entre la variable “falta de apoyo social” y “ansiedad general”, con un valor de 0,41; y “falta de apoyo social” y “ansiedad emocional”, con un valor de 0,44.

4. DISCUSIÓN

Acorde al primer objetivo de la presente investigación, el cual fue explorar y describir dos aspectos del apoyo social en mujeres víctimas de violencia, se reporta que, la percepción personal sobre el apoyo social de la muestra de mujeres a las que se tuvo acceso es en su mayoría positiva. El tipo de apoyo que indican poseer es mayormente por parte de sus hermanos. Esto, coincide con la conclusión de Matud et al. (2003); parcialmente con lo mencionado al respecto por Buesa & Calvete (2013); y, Estrada Pineda, Herrero Olaizola, & Rodríguez Díaz (2012); ya que,

a diferencia de los resultados obtenidos por los autores mencionados, para este grupo de mujeres, los hermanos tienen el rol más importante en el apoyo social percibido, y los padres están apenas en el tercer lugar.

Dentro del segundo objetivo de la presente investigación, al analizar la relación entre el apoyo social y los distintos tipos de ansiedad con sus respectivas formas (cognitiva, emocional y fisiológica); en esta muestra se encontró que, la pendiente positiva entre las dos variables, sugiere que a mayor falta de apoyo social, mayor ansiedad general y emocional.

Cabe recalcar que, la percepción reflejada en la parte cualitativa del estudio y los resultados de la parte cuantitativa del estudio son ligeramente contradictorios, lo que puede señalar que, en algunos casos, si bien las participantes reportan estar apoyadas no necesariamente lo sienten así; ya que la percepción del apoyo puede variar dependiendo de la sensación personal al respecto.

5. CONCLUSIONES

- En función de lo planteado, se puede concluir que existe una relación directa entre la falta de apoyo social y la ansiedad, evidenciado en el grupo de mujeres de esta muestra que, actualmente, se encuentran separadas de la pareja maltratadora. Desde luego, los resultados obtenidos, solo pueden ser generalizados dentro del grupo concreto ya que, entre las limitaciones de la presente investigación se encuentra la falta de estudios macro con objetivos similares en el contexto ecuatoriano

y el tamaño de la muestra. A pesar de esto, la información obtenida puede utilizarse en la planificación y realización de intervenciones psicoterapéuticas para las mujeres participantes.

- Es pues, coincidiendo con lo mencionado por Plazaola-Castaño, Ruiz-Pérez, & Montero-Piñar, en 2008; Buesa & Calvete, en 2013; y, Hansen, Eriksen & Elklit, en 2014; de suma importancia mantener distintas estrategias de intervención con las mujeres víctimas de violencia y sus redes de apoyo social ya que, se necesita delimitar cuando es positiva o negativa la influencia, o el efecto de estas en el fenómeno, en distintas etapas del mismo.
- Dada la naturaleza cambiante del apoyo social en distintas muestras, y la dificultad de delimitarla como factor de protección o de riesgo, es necesaria la investigación más profunda del comportamiento de esta variable, para determinar con mayor exactitud su rol en el fenómeno de violencia de pareja íntima hacia la mujer.
- La intervención con programas específicos desarrollados para mujeres víctimas de VPI, pueden ser efectivos en la reducción de los daños y secuelas psicológicas de este tipo de violencia, siempre y cuando se basen en evidencia científica de estudios que evidencien la especificidad de las necesidades de las mujeres de esta población en el Ecuador.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional República del Ecuador (2018). Ley Orgánica Integral

- para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Recuperado de: https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
2. Becker Vieira, L., de Oliveira Souza, I.E., Romijn Tocantins, F., & Pina-Roche, F. (2015). Apoyo a la mujer que denuncia lo vivido de la violencia a partir de su red social. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*, 23(5), 865-873. <https://doi.org/10.1590/0104-1169.0457.2625>
 3. Beeble, M.L., Bybee, D, Sullivan, C.R., & Adams A.E. (2009). Main, Mediating, and Moderating Effects of Social Support on the Well-Being of Survivors of Intimate Partner Violence Across 2 Years. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 77(4), 718 –729. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/26698021>
 4. Buesa, S., & Calvete, E. (2013). Violencia contra la mujer y síntomas de depresión y estrés postraumático: el papel del apoyo social. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 13(1), 31-45. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=560/56025664003>
 5. Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2014). La Violencia de Género contra las mujeres en el Ecuador. Análisis de los resultados de las relaciones familiares y Violencia de Género contra las mujeres. Recuperado de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf
 6. Estrada Pineda, C., Herrero Olaizola, J., & Rodríguez Díaz, F.J. (2012). La red de apoyo en mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México). *Universitas Psychologica*, 11(2), 523-534. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=647/64723241014>
 7. Guillén, A.I., Panderó, S., Rivas, E., & Vázquez, J.J. (2015). Suicide attempts and stressful life events among female victims of intimate partner violence living in poverty in Nicaragua. *Scandinavian Journal of Psychology*, 56, 349–356. <https://doi.org/10.1111/sjop.12207>
 8. Hansen, N.B., Eriksen, S.B., & Elklit, A. (2014). Effects of an intervention program for female victims of intimate partner violence on psychological symptoms and perceived social support. *European Journal of Psychotraumatology*, 5(1), 24797. Recuperado de: <https://doi.org/10.3402/ejpt.v5.24797>
 9. Huerta Rosales, R., Bulnes Bedón, M., Ponce Díaz, C., Sotil Brioso, A., & Campos Pacheco, E. (2014). Depresión y ansiedad en mujeres en situación de maltrato en la relación de pareja según tipo de convivencia, en zonas urbano-marginales de la ciudad de Lima. *Theorema*, 1(1), 123-136. Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Theo/article/view/11945>
 10. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC (2019). 2da Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
 11. Juárez, C., Valdez, R., & Hernández, D. (2005). La percepción del apoyo social en mujeres con experiencia de violencia conyugal. *Salud Mental*, 28(4), 66-73. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/scielo>

- php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252005000400066
12. Lara Caba, E. Z., Aranda Torres, C., Zapata Boluda, R. M., Bretones Callejas, C., & Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 11(1), 1-8. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7012102>
 13. Matud Aznar, M.P., Aguilera Ávila, L., Marrero Quevedo, R.J., Moraza Pulla, O., & Carballeira Abella, M. (2003). El apoyo social en la mujer maltratada por su pareja. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 3(3), 439-459. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/337/33730302.pdf>
 14. Matud, M.P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*, 3(16), 397-401. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/3009.pdf>
 15. Pinar, M.S., Felip, A.R., & Jara Jiménez, M.P. (2015). Incidencia del apoyo social y familiar en mujeres maltratadas y hombres maltratadores. *Àgora de Salut*, 1, 481-494. <http://dx.doi.org/10.6035/AgoraSalut.2015.1.40>
 16. Plazaola-Castaño, J., Ruiz-Pérez, I., & Montero-Piñar, M.I. (2008). Apoyo social como factor protector frente a la violencia contra la mujer en la pareja. *Gaceta Sanitaria*, 22(6), 527-533. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112008000600005&lng=es&tlng=es
 17. The World Health Organization Violence Against Women (2017). Recuperado de: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
 18. United Nations Women (2019). Facts and figures: Ending Violence Against Women. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>